

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
INMOBILIARIA DIAZ TEJENA INGRUDITEJ S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019**

Guayaquil, 03 de marzo del 2020

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA DIAZ TEJENA INGRUDITEJ S.A.
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **INMOBILIARIA DIAZ TEJENA INGRUDITEJ S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.

La compañía en este ejercicio económico no ha desarrollado sus labores normales, pero ha cumplido con todas las obligaciones exigidas por los entes del estado.

De acuerdo a los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **INMOBILIARIA DIAZ TEJENA INGRUDITEJ S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2019.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2019, que asciende a \$ 18,052.21 Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución.

15% Utilidad trabajadores	\$ 0.00
Impuesto a la Renta	\$ 4,293.98
10% Reserva Legal	\$ 1,375.82

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **INMOBILIARIA DIAZ TEJENA INGRUDITEJ S.A.** al 31 de Diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


PABLO ANTONIO TEJENA DELGADO
C.I. 1301363089
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA DIAZ TEJENA INGRUDITEJ S.A.
RUC 0993093238001